ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Coneto de Comonfort, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Coneto de Comonfort, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.67% en los Ingresos y un 88.10% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 94.66%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $17,137,871; los Recursos Ejercidos por $17,244,521 y el Patrimonio informado de $ 5,972,129, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Coneto de Comonfort, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 47 BIS, de fecha 9 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de junio de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	99,900		99,900
Derechos	820,400		820,400
Contribuciones por Mejoras	55,000		55,000
Productos	20,000		20,000
Aprovechamientos	79,000		79,000
Participaciones	8,587,958	8,514,631	8,514,631
Ingresos Extraordinarios	6,683,790	6,797,328	6,797,328
Total	**16,346,048**		**16,386,259**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 47 BIS, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 9-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 8.91%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	180,650	99,900	-44.70%
Derechos	380,450	820,400	115.64%
Contribuciones por Mejoras	55,000	55,000	0.00%
Productos	20,000	20,000	0.00%
Aprovechamientos	79,000	79,000	0.00%
Participaciones	7,964,496	8,514,631	6.91%
Ingresos Extraordinarios	6,366,524	6,797,328	6.77%
Total	**15,046,120**	**16,386,259**	**8.91%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 4.94%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	5,655,117	5,826,732	3.03%
Servicios Generales	2,033,970	1,544,734	-24.05%
Materiales y Suministros	1,033,725	1,044,468	1.04%
Inversiones de Activo Fijo	0	431,170	0.00%
Obra Pública	4,337,605	5,578,023	28.60%
Transf. de Asistencia Social	1,559,100	1,581,136	1.41%
Amort. e Int. Deuda Pública	426,602	379,996	-10.92%
Total	**15,046,120**	**16,386,259**	**8.91%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de junio de 2013.

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 4.94%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

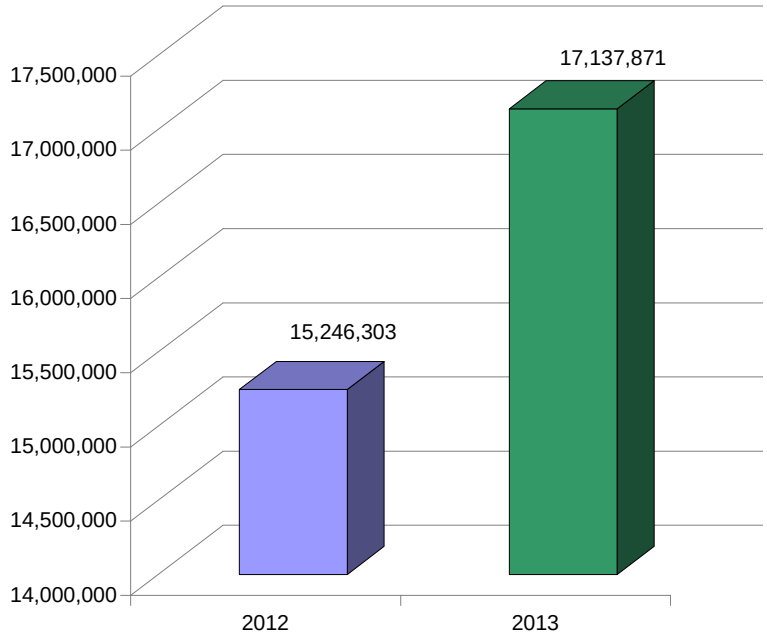
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	29,738	39,600	33.16%
Derechos	757,600	435,782	-42.48%
Aprovechamientos	3,013	3,698	22.73%
Ingresos Extraordinarios	6,418,661	8,014,462	24.86%
Participaciones	8,037,291	8,644,329	7.55%
Total de Ingresos	**15,246,303**	**17,137,871**	**12.41%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 12.41% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que

durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 8.44%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 12.41% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 24.86% que significa $1,595,801, Participaciones en un 7.55% que significa $ 607,038 e Impuestos en un 33.16% que significa $ 9,862.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	99,900	39,600	-60,300
Derechos	820,400	435,782	-384,618
Contribuciones por Mejoras	55,000	0	-55,000
Productos	20,000	0	-20,000
Aprovechamientos	79,000	3,698	-75,302
Total	**1,074,300**	**479,080**	**-595,220**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

479,080 - 0 / 1,074,300 - 0 = 0.446

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 55.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de los autorizados.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

479,080 / 17,137,871 = 0.028

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

39,600 / 479,080 = 0.083

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 8.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

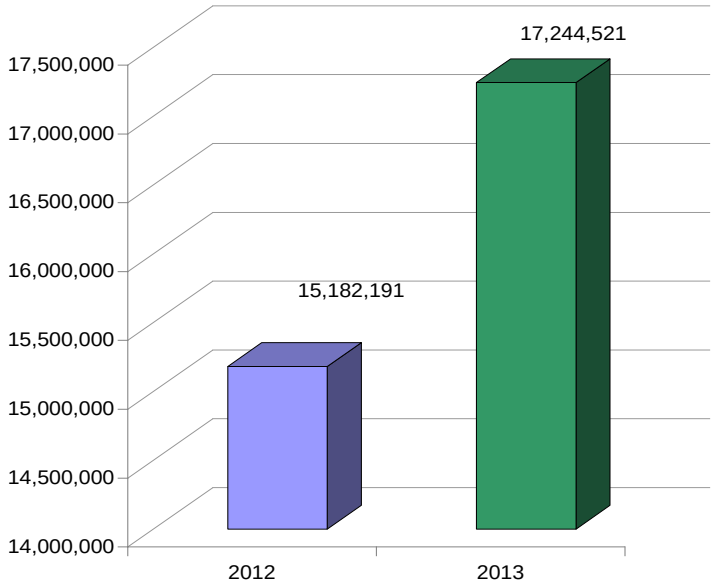
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	5,958,305	6,066,776	1.82%
Servicios Generales	1,902,861	1,727,885	-9.20%
Materiales y Suministros	1,305,843	1,154,834	-11.56%
Inversiones en Activo Fijo	30,914	431,170	1294.74%
Obra Pública	4,087,605	5,902,722	44.41%
Transferencias de Asistencia Social	1,489,089	1,581,138	6.18%
Amortización e Int. de Deuda Pública	407,574	379,996	-6.77%
Total	**15,182,191**	**17,244,521**	**13.58%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 13.58%, que significa $ 2,062,330; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 44.41% que significa $ 1,815,117, Inversiones en Activo Fijo en un 1294.74% que significa $ 400,256 y Servicios Personales en un 1.82% que significa $108,471. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 9.20% que significa $174,976 y Materiales y Suministros en un 11.56% que significa $151,009.

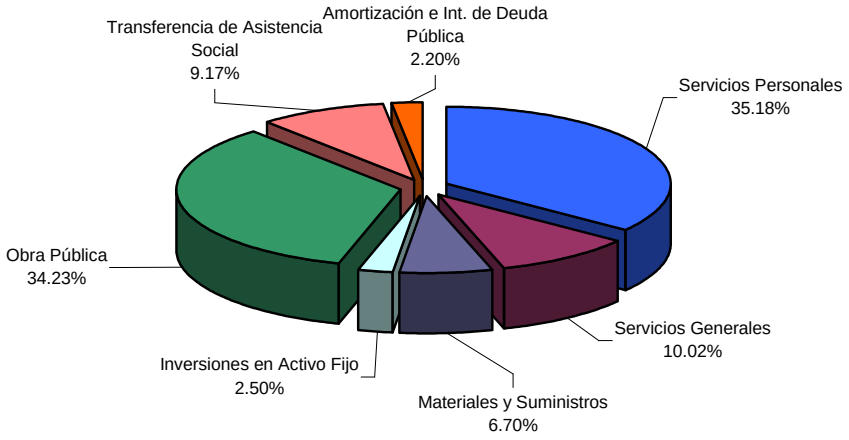
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	6,066,776	35.18%
Servicios Generales	1,727,885	10.02%
Materiales y Suministros	1,154,834	6.70%
Inversiones en Activo Fijo	431,170	2.50%
Obra Pública	5,902,722	34.23%
Transferencia de Asistencia Social	1,581,138	9.17%
Amortización e Int. de Deuda Pública	379,996	2.20%
Total	**17,244,521**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

479,080 / 6,066,776 + 1,727,885 + 1,154,834 = 0.054

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 5.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

17,137,871 / 17,244,521 = 0.994

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.6% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

8,644,329 + 6,797,328 / 17,244,521 = 0.895

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 89.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

431,170 + 5,902,722 / 17,137,871 = 0.370

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión

en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 37.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 5,877,663, ejerciendo durante 2013 $ 5,902,722, en 27 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

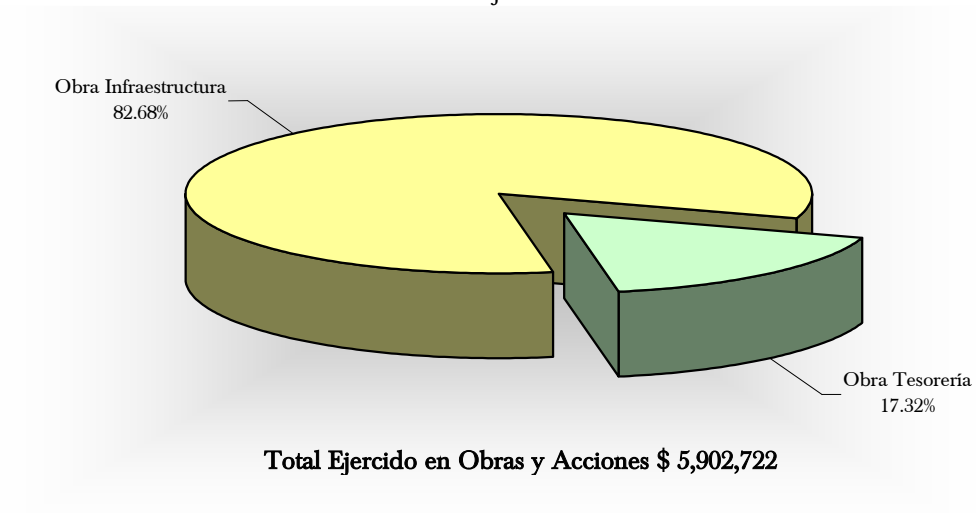
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	999,229	1,022,229	100.00	102.30	2	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	4,628,434	4,630,493	100.00	100.04	25	25
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	250,000	250,000	*	100.00	*	*
Total	**5,877,663**	**5,902,722**	**100.00**	**100.43**	**27**	**27**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013
* No se presento el cierre del ejercicio de FAISM 2012

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 27 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 17.32% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 82.68%.

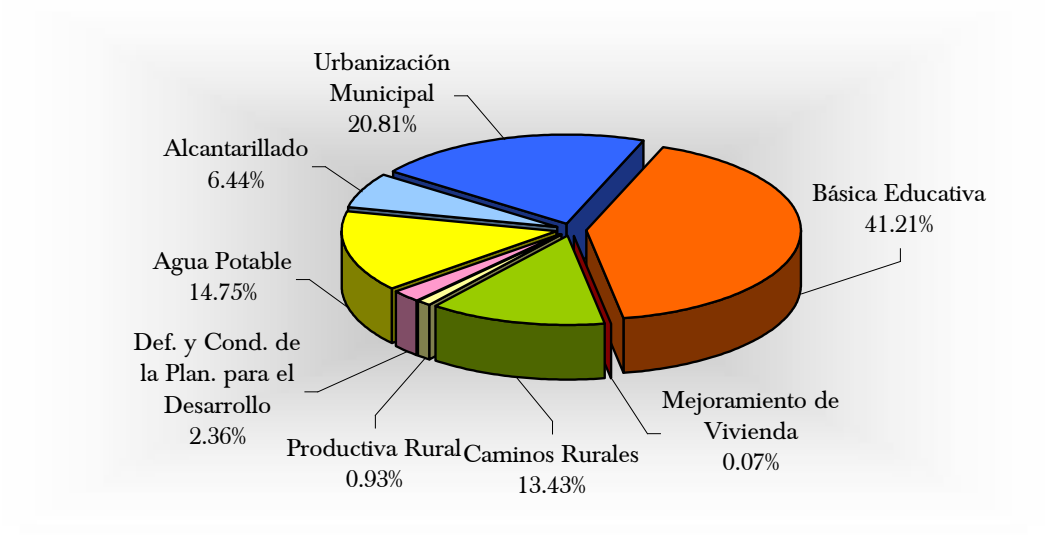
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 5,902,722

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 5,902,722

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	869,796	870,796	869,796	869,796	1,000	8	8
Alcantarillado	380,044	380,044	380,044	380,044		4	4
Urbanización Municipal	1,228,228	1,228,226	1,241,228	1,241,228	-13,002	3	3
Básica Educativa	2,146,102	2,432,513	2,432,742	2,432,742	-229	10	10
Mejoramiento de Vivienda		4,000			4,000		
Caminos Rurales	760,000	793,000	760,000	760,000	33,000	1	1
Productiva Rural	55,000	55,000	55,000	55,000		1	1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	138,853	139,143	138,853	138,853	290		
Total	**5,578,023**	**5,902,722**	**5,877,663**	**5,877,663**	**25,059**	**27**	**27**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

5,902,722 / 5,578,023 = 1.058

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 105.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

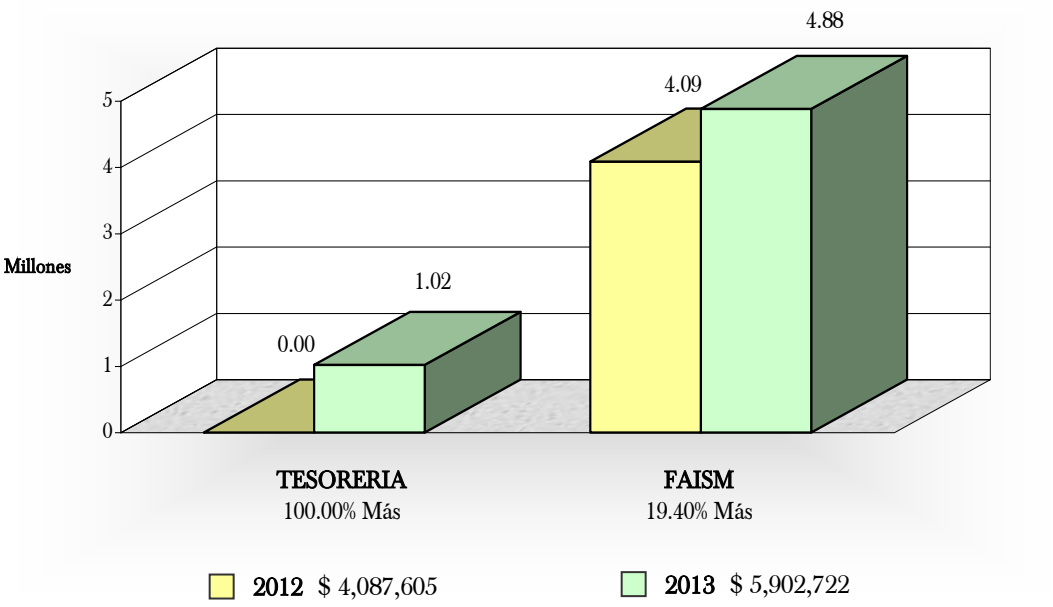
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 9,861,209, se destinó a Obra Pública $ 1,022,229, que representa el 10.37% y el 89.63% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 2012 por $ 4,880,493, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,880,493, que significó el 100.00%.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

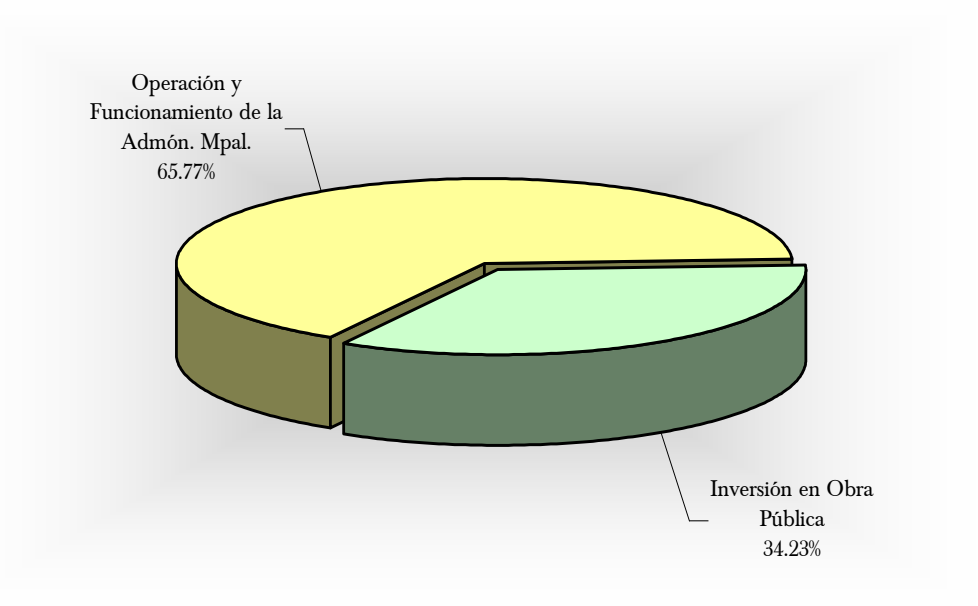


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 1,815,117, que representa el 44.41% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 17,244,521, destinó a Obra Pública y Acciones $ 5,902,722.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 17,244,521

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

5,902,722 / 17,244,521 = 0.342

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 34.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 5,902,722 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 5,587,234 que representa el 94.66% del total aplicado en obra.

De las 27 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 24 obras, lo que representa un 88.89%; 21 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 3 obras del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios; de cuya fiscalización se determinó que 20 obras se encuentran concluidas y 4 obras indeterminadas (la ejecución de las obras le corresponde a la Comisión de Aguas del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 18 operan adecuadamente, 2 obras no operan (su ejecución es por etapas) y 4 obras indeterminadas (la ejecución de las obras le corresponde a la Comisión de Aguas del Estado).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**4,901,193**	**4,901,193**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable	Ignacio Zaragoza	355,000	355,000
2	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable (2da. Etapa)	Sapioris	191,911	191,911

3	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable	Las Morenas	85,310	85,310
4	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	San Francisco Javier de Lajas	99,957	99,957
5	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	El Vizcaíno	92,120	92,120
6	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje	Ignacio Zaragoza	92,118	92,118
7	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje (1er Etapa)	San José de Basoco	117,585	117,585
8	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje (1er Etapa)	Sapioris	78,221	78,221
9	Urbanización Municipal	Construcción de Muro de Contención	El Vizcaíno	203,139	203,139
10	Urbanización Municipal	Construcción de Muro de Contención	Nogales	388,089	388,089
11	Básica Educativa	Rehabilitación de Techos en Aulas de la Escuela Secundaria	Coneto de Comonfort	327,423	327,423
12	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria (Última Etapa)	El Pípila	159,777	159,777
13	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños (1ra. Etapa)	El Pípila	86,417	86,417
14	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños (Última Etapa)	Nogales	190,693	190,693
15	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria	San Francisco Javier de Lajas	500,000	500,000
16	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en la Escuela Telesecundaria	San Francisco Javier de Lajas	200,000	200,000
17	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en la Escuela Primaria (Última Etapa)	Coneto de Comonfort	269,975	269,975
18	Básica Educativa	Construcción de Aula de Usos Múltiples en ll COBAED	Coneto de Comonfort	598,458	598,458

19	Básica Educativa	Construcción de Bebederos en Escuela Primaria	Nogales	50,000	50,000
20	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Rural de San José de Basoco-Coneto de Comonfort	San José de Basoco	760,000	760,000
21	Productiva Rural	Construcción de Guardaganado	Nogales	55,000	55,000
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**686,041**	**686,041**
22	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado Público	San Francisco Javier de Lajas	196,040	196,040
23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Nogales	441,000	441,000
24	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula en Escuela Telesecundaria	Arroyo del Caballo	49,001	49,001
			Total	**5,587,234**	**5,587,234**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	718,607	Proveedores	60,380
Ant. a Prov. y Contratistas	3,000	Acreedores	397,448
Crédito al Salario	-9	Retenciones por Pagar	1,159,659
Subsidio al Empleo	237,084		
Total Activo Circulante	**958,682**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**1,617,487**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	80,000	Deuda Pública Largo Plazo	1,446,667
Edificios	3,450,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,446,667**
Maquinaria y Equipo	2,280,516		
Equipo de Transporte	1,884,084	**Total Pasivo**	**3,064,154**
Armamento	59,900		
Mobiliario y Equipo de Oficina	170,587		
Equipo de Computo	142,859	**Patrimonio**	
Herramientas	9,655	Patrimonio Acumulado	6,646,900
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-106,650
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-568,121
Total Activo Fijo	**8,077,601**	**Total Patrimonio**	**5,972,129**
Total Activo	**9,036,283**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**9,036,283**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

958,682 / 1,617,487 = 0.593

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

3,064,154 / 9,036,283 - 0 = 0.339

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 33.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

1,617,487 / 3,064,154 = 0.528

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 52.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,446,667 / 3,064,154 = 0.472

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 47.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

17,137,871 - 17,244,521 = -106,650

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**1,726,667**
Crédito 7970	1,726,667	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**280,000**
Crédito 7970	280,000	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**1,446,667**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,006,667	1,726,667	-13.95%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	280,000	280,000	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	1,726,667	1,446,667	-16.22%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 16.22% que el final de 2012, la amortización de créditos es igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	280,000 /	15,246,303 =	0.018
2013	280,000 /	17,137,871 =	0.016

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 1.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 1.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

99,996 / 17,244,521 = 0.006

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 17 de fecha 27 de febrero de 1997.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

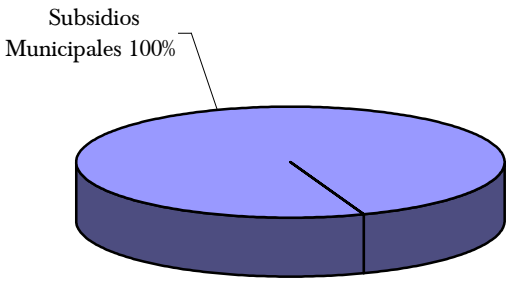
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 855,700, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	855,700	100.00%
Total	**855,700**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

855,700 / 855,700 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

V.1.2 Egresos

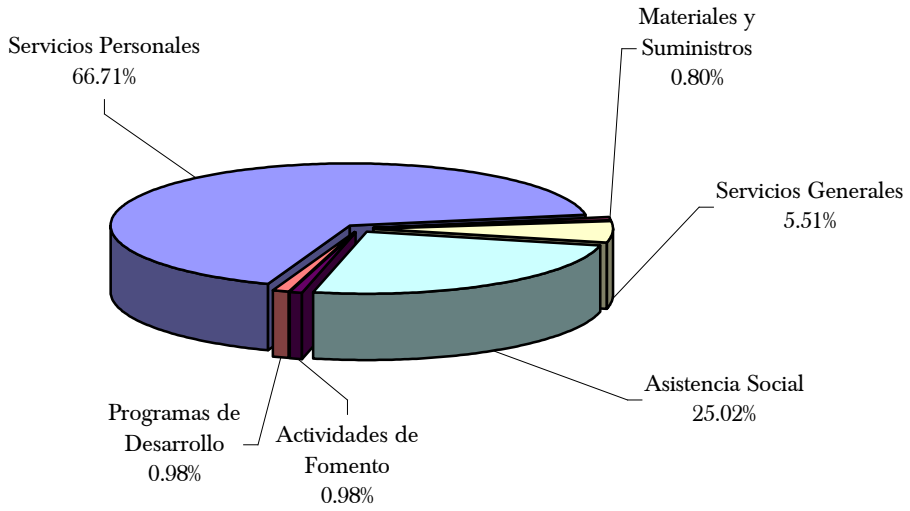
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 763,633, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 15
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	509,410	66.71%
Materiales y Suministros	6,112	0.80%
Servicios Generales	42,098	5.51%
Asistencia Social	191,075	25.02%
Actividades de Fomento	7,458	0.98%
Programas de Desarrollo	7,480	0.98%
Total	**763,633**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 66.71% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 26.98% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 16
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	754,624	855,700	101,076	13.39%
Total	**754,624**	**855,700**	**101,076**	**13.39%**

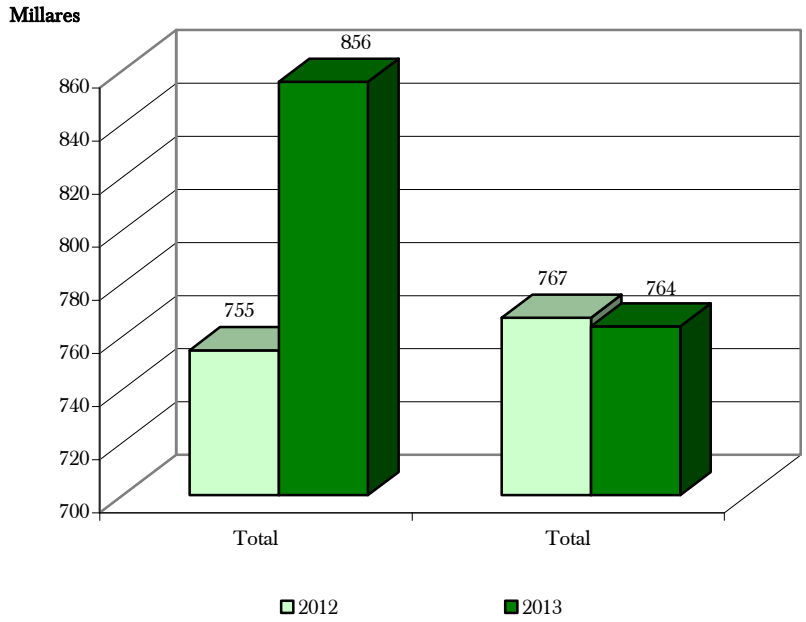
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 17
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	514,240	509,410	-4,830	-0.94%
Materiales y Suministros	2,318	6,112	3,794	163.67%
Servicios Generales	44,906	42,098	-2,808	-6.25%
Asistencia Social	183,805	191,075	7,270	3.96%
Actividades de Fomento	14,533	7,458	-7,075	-48.68%
Programas de Desarrollo	7,067	7,480	413	5.84%
Total	**766,869**	**763,633**	**-3,236**	**-0.42%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 13.39% y los Egresos disminuyeron en un 0.42%, si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 9.42% y los egresos disminuyeron en un 4.39%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 190,385

VI.1 Financieras por $ 190,385

Tesorería Municipal por $ 185,696

1. Falta de documentación que acredite la propiedad del bien a favor del municipio por $ 80,000
2. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Falta de documentación justificativa por $ 105,696

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 1,850

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 1,850

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 2,839

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 2,839

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin convenio

VI.2 Obra Pública

1. Falta de documentación justificativa
2. Saldos de naturaleza contraria
3. Recomendaciones generales

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 72,383

VI.1 Financieras por $ 68,987

Tesorería Municipal por $ 68,987

1. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 63,104
2. Falta de documentación justificativa por $ 5,883

VI.2 Obra Pública por $ 3,396

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 2,744

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,744

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 652

1. Pagos en exceso por $ 652

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el

Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de documentación justificativa
2. Reclasificaciones no efectuadas

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, ejercidos en 2013.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Coneto de Comonfort, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**99,900**	**39,600**	**-60,300**
Predial	26,000	38,860	12,860
Predial del Ejercicio	16,000	16,754	754
Predial de Ejercicios Anteriores	10,000	22,106	12,106
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	7,900	740	-7,160
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	66,000	0	-66,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**820,400**	**435,782**	**-384,618**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	4,500	0	-4,500
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	152,900	1,325	-151,575
Del Ejercicio	129,700	1,325	-128,375
De Ejercicios Anteriores	23,200	0	-23,200
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	520,000	369,876	-150,124
Expendios de Bebidas Alcohólicas	520,000	369,876	-150,124
Expedición	0	0	0
Refrendo	520,000	369,876	-150,124
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	78,000	0	-78,000
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	65,000	64,581	-419
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**55,000**	**0**	**-55,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	55,000	0	-55,000
PRODUCTOS	**20,000**	**0**	**-20,000**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	20,000	0	-20,000
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**79,000**	**3,698**	**-75,301**
Recargos	0	3,698	3,699
Multas Municipales	**29,000**	**0**	-29,000
Multas por Seguridad Pública	29,000	0	-29,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	50,000	0	-50,000
PARTICIPACIONES	**8,514,631**	**8,644,329**	**129,698**
Fondo General de Participaciones	5,626,551	5,718,279	91,728
Fondo de Fomento Municipal	2,255,663	2,269,143	13,480
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	6,658	10,863	4,205
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	107,103	117,315	10,212
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	24,660	69,340	44,680
Fondo Estatal	1,649	1,912	263
Fondo de Fiscalización	291,871	287,337	-4,534

Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	185,036	154,701	-30,335
Fondo de Compensación ISAN	15,440	15,439	-1
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**6,797,328**	**8,014,462**	**1,217,134**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	6,797,328	7,497,328	700,000
Aportaciones Federales Ramo 33	6,797,328	6,797,328	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,168,882	2,168,882	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	4,628,446	4,628,446	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	700,000	700,000
Otros Apoyos	0	700,000	700,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	517,134	517,134
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	215,043	215,043
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	302,091	302,091
TOTAL DE INGRESOS	**16,386,259**	**17,137,871**	**751,613**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**5,826,732**	**6,066,776**	**-240,044**
Sueldos al Personal del Municipio	4,750,000	4,705,741	44,259
Sueldos	4,750,000	4,702,540	47,460
Subsidio al Empleo	0	3,201	-3,201
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	80,000	212,972	-132,972
Aguinaldos	546,732	546,731	1
Pasajes y Viáticos	450,000	557,882	-107,882
Honorarios	0	22,000	-22,000
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	21,450	-21,450
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,044,468**	**1,154,834**	**-110,366**
Papelería y Artículos de Escritorio	45,000	52,231	-7,231
Combustibles y Lubricantes	943,931	1,013,965	-70,034
Medicinas y Materiales de Botiquín	565	565	0
Artículos de Limpieza	15,000	20,435	-5,435
Material Eléctrico	2,117	2,117	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	25,505	-25,505
Material Deportivo	0	0	0

Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	13,758	13,758	0
Herramientas Menores	5,739	5,740	-1
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	11,358	11,357	1
Otros Materiales y Suministros	7,000	9,161	-2,161
SERVICIOS GENERALES	**1,544,734**	**1,727,885**	**-183,151**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	107,730	115,424	-7,694
Energía Eléctrica	89,546	89,546	0
Alumbrado Público	200,892	212,732	-11,840
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	6,140	65,397	-59,257
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	22,132	2,132	20,000
Mantenimiento de Vehículos	208,314	212,315	-4,001
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	60,777	193,543	-132,766
Mantenimiento de Edificios	-15,504	4,496	-20,000
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	34,470	34,470	0
Comisiones Bancarias	9,216	9,355	-139
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	85,344	85,344	0
Difusión e Información	30,800	30,800	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	312,889	312,889	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	4,628	4,627	1
Primas y Gastos de Seguros	31,307	31,307	0
Pago de Impuestos	138,181	140,636	-2,455
Fomento Deportivo	11,425	11,425	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	9,600	9,600	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	196,847	161,847	35,000

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**1,581,136**	**1,581,138**	**-2**
Subsidios Educacionales	118,143	118,143	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	0	0	0
Subsidios al DIF	855,700	855,700	0
Donativos y Cooperaciones	579,684	579,684	0
Otros Subsidios	27,610	27,611	-1
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**431,170**	**431,170**	**0**
Bienes Muebles	351,170	351,170	0
Adquisición de Vehículos	345,000	345,000	0
Adquisición de Muebles y Enseres	0	0	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	6,170	6,170	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	80,000	80,000	0
Terrenos	80,000	80,000	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**5,578,023**	**5,902,722**	**-324,699**
Agua Potable	869,796	870,796	-1,000
Alcantarillado	380,044	380,044	0
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	1,228,228	1,228,226	2
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	0	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	2,146,102	2,432,513	-286,411
Mejoramiento de Viviendas	0	4,000	-4,000
Caminos Rurales	760,000	793,000	-33,000
Infraestructura Productiva Rural	55,000	55,000	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	138,853	139,143	-290

Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**379,996**	**379,996**	**0**
Amortización de Deuda Pública	280,000	280,000	0
Intereses de Deuda Pública	99,996	99,996	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**16,386,259**	**17,244,521**	**-858,262**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".